

PUBLICACIÓN DE VALORACIONES PROVISIONALES FASE CONOCIMIENTOS Y MÉRITOS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA DEPORTE, S.A.U. PARA CUBRIR EL PUESTO DE COORDINADOR/A DEPORTIVO/A, MEDIANTE CONTRATO LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE RELEVO, A JORNADA PARCIAL AL 50%.

La Comisión de Selección de la Sociedad Municipal Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U, del proceso selectivo, convocado por el Director Gerente de la Sociedad Municipal, para cubrir el puesto de trabajo de Coordinador/a Deportivo/a, categoría C1-21, mediante contrato de relevo a tiempo parcial del 50% ha resuelto, una vez realizada la fase de valoración de conocimientos la siguiente puntuación:

Código OPOSITORES	FASE A) VALORACION DE CONOCIMIENTOS	PUNTUACIÓN TOTAL
29428342	55,00	55,00
65505154	32,50	32,50

En las bases que rigen el proceso de selección se indica que en la fase de valoración de conocimientos que el ejercicio se calificará como máximo de 70 puntos, para pasar a la siguiente fase se requerirá un mínimo de 35 puntos.

Se valoran los méritos de aquellas personas que han superado los 35 puntos de la siguiente forma:

Código OPOSITORES	FASE B) VALORACIÓN DE MÉRITOS		PUNTUACIÓN TOTAL
	Experiencia Profesional	Experiencia formativa	
29428342	20,00	7,50	27,50

Una vez finalizadas la fase A y fase B, el listado provisional con las puntuaciones totales obtenidas es el siguiente:

Código OPOSITORES	TOTAL PUNTOS FASE A)	TOTAL PUNTOS FASE B)	PUNTUACIÓN TOTAL
29428342	55,00	27,50	82,50

Lo que se hace público para general conocimiento.

Se establece un periodo de **cinco días naturales**, a partir del día siguiente a la publicación, para posibles reclamaciones.

Zaragoza, a 22 de febrero de 2024.

La Secretaria de la Comisión de Selección,



Carolina Morata Ordobás